Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Aviso de Privacidad Integral

SHCP/API/57

Quejas y denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual (HAS) vía buzón electrónico y/o formato de primer contacto

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Igualdad de Género (UIG) con domicilio en calzada de La Virgen 2799, edificio D, primer piso, colonia CTM Culhuacán, alcaldía Coyoacán, código postal 04480, Ciudad de México, teléfono 5536884600 y correo electrónico igualdad_genero@hacienda.gob.mx, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan los cuales serán protegidos conforme a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados[1] (LGPDPPSO) y normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban y finalidad

Los datos que se obtienen en forma directa de usted como titular, mediante buzón electrónico y/o formato de primer contacto, serán utilizados para integrar la narrativa de los hechos de la presunta víctima e iniciar el proceso de denuncia de conductas constitutivas de hostigamiento sexual y/o acoso sexual, en el marco de operación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal[2].

Para la finalidad indicada, los datos personales que podrán ser materia de tratamiento son los siguientes

- **Datos de identificación:** nombre, edad, sexo y firma. En caso de que la presunta víctima sea menor de edad, nombre de la persona de contacto (madre, padre o persona tutora).
- **Datos de contacto:** teléfono y correo electrónico personales.
- **Datos laborales:** área de adscripción, puesto o cargo que desempeña, nombre y cargo de la persona superior jerárquica inmediata.
- **Datos socioeconómicos:** Pertenencia a un grupo de atención prioritaria.

[1] https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf
[2] https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583420&fecha=03/01/2020#gsc.tab=0

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Aviso de Privacidad Integral

SHCP/APl/57

Se informa que en la narrativa de los hechos materia de la denuncia que usted realice, así como en los elementos probatorios que pudiera proporcionar (como grabaciones y/o imágenes) sólo a petición de la víctima y vía formato de primer contacto, podrán contenerse datos personales sensibles que se harán de su conocimiento al momento de su obtención. Cabe precisar que en apego a lo establecido en el artículo 16 fracciones I y IV de la LGPDPPSO, la SHCP no está obligada a recabar el consentimiento de la persona titular para el tratamiento de estos datos sin que esto menoscabe la aplicación de medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas que garanticen su seguridad y confidencialidad.

Adicionalmente, para integrar diversos informes estadísticos en el marco de operación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal, la responsable podrá utilizar sus datos de: sexo, edad y área de adscripción en la dependencia.

Si usted consiente el tratamiento de estos datos para la finalidad adicional descrita, solicitamos su consentimiento:

☐ Autorizo el tratamiento estadístico del dato relacionado con sexo.

☐ Autorizo el tratamiento estadístico del dato relacionado con edad.

☐ Autorizo el tratamiento estadístico del dato relacionado con área de adscripción en la dependencia.

Nombre:_____

Firma: _____**Fecha:** _____

Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales

La responsable tratará los datos personales en estricto apego a lo establecido en:

- El artículo 11 Bis U, fracciones I, VI, VII, X, XI y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público[3].
- Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal.

Transferencia de datos personales

Sus datos personales podrán ser compartidos con:

Institución con la que se comparten los datos personales	Finalidad	¿Requiere consentimiento del titular?	Fundamento legal
Secretaría de las Mujeres	Integrar información estadística con perspectiva de género que sea de utilidad para el diseño de políticas públicas que reduzcan y eliminan las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual en los centros de trabajo.	No	Artículo 64, fracción II de la LGPDPPSO
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Instancia reguladora del Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal.	No	Artículo 64, fracción II de la LGPDPPSO

En forma adicional se informa que no se realizarán transferencias de sus datos personales salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información, debidamente fundados y motivados, por parte de autoridades competentes y en conformidad con los artículos 16 y 64 de la LGPDPPSO.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO).

Usted podrá presentar su solicitud en la Unidad de Transparencia ubicada en Palacio Nacional, Puerta Moneda número 1, planta baja, centro de la Ciudad de

[3] https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5750009&fecha=24/02/2025#gsc.tab=0

México, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, teléfonos 5536881877 y 5536881147, correo electrónico unidadtransparencia@hacienda.gob.mx o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente dirección electrónica: http://www.plataformadetransparencia.org.mx .

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse a los teléfonos 5536881877 y 5536881147, o acceder a la siguiente liga:
https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/work/models/transparencia/docs/Proteccion_Datos_Personales/Procedimiento_ARCOP.pdf
Para ejercer la portabilidad de sus datos personales se analizará el caso a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

Cambios del presente aviso de privacidad

Todo cambio o modificación del presente aviso de privacidad, se hará de su conocimiento, físicamente, en:

- La Unidad de Transparencia en el domicilio anteriormente proporcionado
- La Unidad de Igualdad de Género en el domicilio anteriormente proporcionado

En forma electrónica en la siguiente dirección URL:
https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/es/transparencia/proteccion_de_datos_personales

Fecha de actualización: mayo 2025